



ADENDA PS-1026 PSICOLOGIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Equipo docente:

Docente: Amanda Mesén Badilla amanda.mesen@ucr.ac.cr

amanda.mesen.badilla@gmail.com

Docente colaboradora: Alejandra Bonilla Leiva bonilla.alejandra@gmail.com

Asistente: Fabián Durán Alfaro jerry.duran@ucr.ac.cr

I. Evaluación:

Todas las entregas se harán por medio de la plataforma de Mediación Virtual.

Las supervisiones se harán por medio de la plataforma zoom, el enlace es el mismo que se utilizará para las clases virtuales sincrónicas. Se encuentra en el encabezado del módulo en Mediación Virtual.

Rubro Grupal 50%		
Supervisiones grupales	Se llevarán a cabo 4 supervisiones grupales (2.5% cada una). Comprende: enviar la bitácora grupal dos días antes de la supervisión con la muestra de avances en el proceso, consultas sobre el trabajo, revisión y resolución de lo visto en supervisiones anteriores. Entrega de bitácora grupal por mediación virtual.	Fechas: 1. Semana del 20 de abril 2. Semana del 11 de mayo 3. Semana del 15 de junio 4. Semana del 6 de julio
Plan de intervención	Comprende lo indicado en la guía de trabajo . El porcentaje se divide en: 5% contextualización y 5% plan de acción. Entrega por mediación virtual.	Fecha de entrega: Miércoles 20 de abril
Informe final	Comprende lo indicado en la guía de trabajo . El porcentaje se divide en: 5% contextualización y plan de intervención desarrollado y 10% de análisis de resultados y conclusiones. Entrega por mediación virtual.	Fecha de entrega: Miércoles 13 de julio
Exposición del informe final	Cada grupo tendrá 20 minutos para exponer el trabajo realizado en la práctica. La exposición debe tener una presentación que incluya: contextualización, objetivos, plan de intervención, resultados y conclusiones.	Fecha: Miércoles 13 de julio
Informe de devolución	Comprende lo indicado en la guía de trabajo . El porcentaje se divide en: 2.5% Informe escrito entregado y 2.5 reunión de entrega con las organizaciones comunitarias. Entrega por mediación virtual.	Fecha de entrega: Miércoles 13 de julio

Aspectos formales para todo trabajo escrito: Letra Times New Roman, Tamaño de la letra número 12, Interlineado 1,5, Alineación justificada, Páginas numeradas, Uso correcto de ortografía y puntuación, Uso correcto de redacción, Formato de citación y bibliografía APA, Uso de lenguaje inclusivo.



Rubro Individual 50%

Diario de campo	Comprende: documento sobre lo que se genera subjetivamente con el aprendizaje en el curso, las reflexiones a partir de las lecturas y otras discusiones pertinentes. Se entrega por mediación virtual en las fechas indicadas. Valor: 3% cada una.	Fechas de entrega: 1. Miércoles 20 de abril 2. Miércoles 4 de mayo 3. Miércoles 18 de mayo 4. Miércoles 1 de junio 5. Miércoles 15 de junio	15%
Ensayo: reconociendo mi comunidad	Reflexión personal basada en la experiencia y vinculada con la teoría. Extensión: mínimo 4, máximo 5 páginas.	Fecha de entrega: Viernes 6 de mayo	10%
Actividad de Cátedra	Participar en la actividad virtual organizada por la cátedra de Psicología Comunitaria.	Fecha: Semana del 9 al 15 de mayo	5%
Gira Virtual	Comprende una presentación de 5 minutos en la que por medio de algún recurso audio visual (presentación con fotos o videos) se muestre la comunidad a la que se pertenece.	Fecha: Según programación de cronograma.	10%
Comentario crítico de película	Comprende un documento donde se retomen argumentos de la película en relación con las lecturas. Extensión: mínimo 3, máximo 4 páginas.	Fecha de entrega: Viernes 17 de junio	10%

Aspectos formales para todo trabajo escrito: Letra Times New Roman, Tamaño de la letra número 12, Interlineado 1,5, Alineación justificada, Páginas numeradas, Uso correcto de ortografía y puntuación, Uso correcto de redacción, Formato de citación y bibliografía APA, Uso de lenguaje inclusivo.

II. Papel y Funciones del Equipo Docente:

1. El equipo docente tendrá a su cargo la preparación de las clases y conducción de dudas e inquietudes de estudiantes en el módulo. Para ello facilitará lecturas con los principios aportes conceptuales y metodológicos de los temas de lecturas asignados en las distintas clases; organizará la discusión y recogerá las dudas de los y las estudiantes. Su papel es de facilitación de los procesos de discusión conceptual y metodológica que se organizan entorno a la discusión de los problemas derivados de la psicología comunitaria y de las experiencias donde nos insertamos, así como integrar el trabajo que compartimos con diferentes especialistas.
2. El equipo docente se encarga de supervisar a los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje, tanto en lo que se desarrolle en las clases como en los procesos de práctica profesionalizante, esto mediante diversas modalidades:
 - Revisión y asesoramiento en la elaboración de las propuestas, de ejercicios didácticos, de informes, entre otros (objetivos, metodología, destinatarios, contenidos, lógica conceptual y metodológica, entre otros.).
 - Acompañamiento y supervisión del trabajo de campo y guía en las actividades que se programen como parte de la práctica. En esta modalidad es importante que, el equipo



docente no sólo acompañará al estudiante como profesional en formación, sino también asegurará que las personas destinatarias obtengan propuestas y beneficios acordes a sus necesidades reales, contemplando el enfoque de derechos.

3. Dirigir procesos coordinación y mantener comunicación abierta con las personas encargadas del lugar de inserción, para contar con información veraz y actualizada de los procesos de intervención y el papel del estudiantado, así como sobre las necesidades y frutos de la intervención, notificando posibles cambios en el proceso.
4. Velar por el cumplimiento de los aspectos ético-profesionales de los y las estudiantes en sus lugares de prácticas profesionalizantes.

III. Papel y Funciones de cada estudiante del módulo:

1. Dedicar tiempo para realizar su práctica profesionalizante (un promedio 3 horas semanales, sin contar tiempo de preparación ni de traslado).
2. Cumplir con los aspectos ético-profesionales en los procesos de intervención comunitaria:
 - Se trabaja desde un enfoque de Derechos Humanos y de Género.
 - Al realizar la práctica deben presentarse debidamente identificados (carné de la universidad o cédula de identidad visible).
3. Cuidar el comportamiento mientras se está en el sitio de la intervención:
 - Cuidar que las acciones cumplan con el respeto, la formalidad y la seriedad que amerita la inserción profesional, ajustándose a las características de las comunidades y la pertinencia del trabajo, de manera que contemple las normas éticas y respetuosas de las convenciones sociales de los grupos con los que se trabaja.
 - Cuidar el vocabulario, no se admiten comentarios ni actitudes discriminatorias tanto hacia las y los integrantes del equipo como hacia la población de las comunidades.
 - Velar por la propia seguridad, no exponerse a situaciones de riesgo.
 - No es recomendable consumir alcohol o alguna sustancia psicoactiva, en los lugares donde se realiza la práctica.
4. Guardar los criterios de confidencialidad en los procesos comunitarios.
5. Cada estudiante deberá presentar sus propuestas de intervención al equipo docente para someterlas a revisión y se acatarán las recomendaciones pertinentes.
6. El estudiantado con anticipación informará al Equipo Docente sobre las visitas que realizará en el trabajo de campo y no podrá realizarla sin previa aprobación.
7. Llevar una bitácora de su proceso de intervención comunitaria (trabajo de campo y supervisiones). La cual debe presentarse previamente a cada supervisión.
8. Tendrá momentos de supervisión antes y después del trabajo de campo. Para esto se llevará un acta de cada supervisión con los temas tratados y acuerdos tomados, y la firmarán las personas presentes.



9. Presentarán informes de su labor de práctica, tanto de los avances del proceso, así como un Informe Final que rescate la experiencia de este (descripción, conclusiones, recomendaciones, limitaciones, observaciones pertinentes, evaluaciones).
10. Llevará una hoja de control de las horas prácticas, firmada por la persona encargada en el sitio.
11. Las consultas hacia el equipo docente en tiempo extraclase deberán presentarse por escrito y ser enviadas vía correo electrónico, con la finalidad de llevar un control de los acuerdos y un manejo adecuado de la información.

IV. Papel y Funciones del Personal Encargado en los lugares de inserción:

1. Coordinar y establecer el encuadre de las necesidades para la realización de la práctica profesionalizante.
2. Aclarar las disposiciones para la inserción en el trabajo de campo.
3. Informar al Equipo Docente sobre cualquier cambio o modificación en el transcurso de la intervención, así como de surgir alguna anomalía o aspectos que considere necesarios de someter a discusión. Para esto se establecen momentos de comunicación periódica con el Equipo Docente, mediante correo electrónico y vía telefónica.
4. Apoyar y retroalimentar al Equipo Docente de la Escuela de Psicología sobre el desempeño de los y las estudiantes en los procesos de prácticas.
5. Dar cuenta de la asistencia de los y las estudiantes mediante la firma de la hoja de control de asistencia a la práctica.
6. Notificar la entrega del informe final y la devolución oral por parte de las y los estudiantes.

V. Práctica profesionalizante

El primer día de clase se asigna a los y las estudiantes los lugares de práctica. Estos centros se ubican en instituciones, comunidades, o proyectos comunitarios, ubicados en la zona de Occidente.

Por tanto, el personal docente es el responsable de contactar las comunidades, las instituciones o centros de prácticas donde el estudiantado realizará su inserción profesionalizante. Ahí serán identificados los intereses y necesidades de colaboración, y se tomarán en cuenta para fines del módulo aquellas en las que se pueda aportar desde la inserción profesionalizante de estudiantes de psicología comunitaria.

Como parte de la práctica las y los estudiantes deben:

1. Realizar un proceso de investigación que permita contextualizar la intervención comunitaria y los distintos actores sociales que forman parte de la dinámica comunitaria, contemplando:
 - Caracterización geográfica, sociodemográfica, historia de la conformación de la comunidad-colectivo, fuerzas vivas e institucionales.



- Principales instituciones locales, sector educación, salud, policía, cruz roja, PANI, entre otras.
- Asociaciones de Desarrollo
- Comunidades religiosas y espirituales
- Voluntariado
- Comités Municipales de Emergencias

La información debe ser recopilada por diferentes medios (material bibliográfico, entrevistas, observación participante y no participante, fotografía, entre otros).

Las comunidades por visitar son:

Nombre	Contacto	Integrantes
Árbol de esperanza	Mariam Vargas Rodríguez	Fainier, Algir, Daniela y Jeimy
Coraje y esperanza	Laura Alpízar Cruz	Sharon, Adelina, Jenifer y Dariana
Semilleros de Occidente	Dayana Ureña Solís	Celia, Mariela, Pamela y Jafeth
Barrio Belén	Alejandra Paniagua Bonilla	Roseth, Fabiana, Frida y Sofía
Coordinadora Popular de Occidente	Dayana Ureña Solís	Juan Carlos, David, Carolina

Para el buen desarrollo de la práctica, la supervisión es constante antes, durante y después:

- Los y las estudiantes deben presentar su propuesta de intervención, y deben presentar un informe oral y escrito de la labor realizada. Esto es evaluación del proceso.
- Los y las estudiantes deben presentar la propuesta para ser revisada, supervisada y aprobada, antes de ser presentada a la comunidad. De igual manera el informe escrito y la evaluación oral final, sin ello no se entregará la nota final. Ya que esto representa un compromiso ético con los procesos comunitarios. Esto sistematiza, evalúa y devuelve los procesos en los que hacemos intervención psicosocial.

VI. Supervisiones

Es responsabilidad del equipo docente supervisar que los y las estudiantes consoliden aspectos conceptuales y metodológicos de su práctica profesionalizante, el equipo hace recomendaciones al material escrito que el estudiantado presenta a través de las bitácoras y material recopilado del trabajo de campo y estudio bibliográfico, del material que presentan a la supervisión, antes de las sesiones de trabajo en la comunidad. Las recomendaciones que se realizan deben quedar consignadas en el cuaderno de supervisión y son acordadas por ambas partes, con las respectivas firmas.



Es responsabilidad del estudiantado la preparación conceptual y metodológica de cada una de las sesiones de intervención comunitaria. El equipo docente puede recomendar bibliografía adicional en caso de que sea necesario.

A partir de la información recopilada en el diario de campo, se debe llevar el contraste entre el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto, con los resultados, lo que sucedió en el proceso, y en relación con la lógica conceptual y metodológica de las acciones a realizar previas a cada una de las sesiones de trabajo. Se recuerda que, sin la supervisión anticipada, ningún estudiante podrá realizar la sesión subsiguiente.

Se calificará sobre la primera versión del material que se lleve a la supervisión.

Se deben realizar mínimo 4 supervisiones en todo el semestre, pues esto asegura que se está supervisando todo el proceso de inserción profesionalizante. Si no se hace la supervisión, se puede perder el porcentaje correspondiente a práctica dentro de la evaluación.

El personal docente debe evaluar de manera individual las habilidades y destrezas profesionalizantes que cada estudiante desarrolla a través del módulo para:

- Abordar procesos psicosociales en las comunidades de manera ética a partir de ejes transversales con enfoque de derechos humanos.
- Abordar procesos psicosociales con enfoque histórico-social, identificando los principales procesos de la problemática de las comunidades que le fueron asignadas.
- Que los y las estudiantes establezcan procesos de inserción con estrategias conceptuales y metodológicas apropiadas a los procesos de intervención respetando las necesidades de las instituciones y grupos con los que vincula y no establezcan procesos autoritarios, verticales y /o asistencialistas. Que ejerzan un rol como estudiantes de psicología que permita establecer objetivos, métodos de trabajo, respetando el quehacer profesional y no profesional que tienen diferentes saberes y conocimientos sobre las realidades de sus entornos que permiten construir el quehacer de la práctica profesionalizante.
- Que puedan planificar, evaluar, dar cierre, y recomendaciones a sus proyectos de práctica profesionalizante, sistematizando las experiencias de todas las personas participantes, con manejo ético y confidencial de la información.

VII. Cronograma

<i>Fecha</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Lecturas</i>	<i>Actividades</i>
30 de marzo	Presencial	Presentación y organización del curso.	1. Aprobación de programa de curso.



			<p>2. Grupos y lugares de práctica comunitaria.</p> <p>3. Organizar presentación de gira virtual.</p> <p>4. Aspectos administrativos (lecturas y póliza).</p>
UNIDAD 1. Inserción Comunitaria			
6 de abril	Virtual	<p>1- Montero, Maritza. (2006). Cap. 1 y 2. Introducción a la psicología comunitaria.</p> <p>2- Cordero, Teresita. (2011). “La psicología comunitaria en Costa Rica”. En Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina.</p>	<p>1. Discusión de las lecturas</p> <p>2. Invitado: Ignacio Dobles</p> <p><i>Actividades de la práctica:</i> <i>Contacto con las organizaciones</i></p>
13 de abril		SEMANA SANTA	
20 de abril	Presencial	<p>3- Montero, Maritza. (2006). Cap. 6. Introducción a la psicología comunitaria.</p> <p>4- Dobles, Ignacio (2017). Delimitación disciplinaria y poder. En Miradas sentidas y situadas.</p>	<p>1. Gira Virtual</p> <p>2. Discusión de las lecturas</p> <p>3. Trabajo en grupos videos: Movimiento Sin Tierra Brasil y Organización Comunitaria Para la Gestión del Recurso Hídrico: Playa Potrero y Naranjo</p> <p><i>Actividades de la práctica:</i> <i>Supervisión 1</i> <i>Diario de campo individual 1</i> <i>Diario de campo colectivo</i></p>
UNIDAD 2. Elementos básicos de la Psicología Comunitaria			
27 de abril Semana U	Virtual	<p>5- José María Osorio Flores. (2014). “Psicología y ética comunitaria”. En Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina.</p>	<p>1. Gira Virtual</p> <p>2. Discusión de la lectura</p> <p>3. Invitada: Ana Lucía Alvarado</p> <p><i>Actividades de la práctica:</i> <i>Inicio de trabajo de campo</i></p>
4 de mayo	Presencial	<p>6- Castro, Clemencia. Castro, C. (1993). La psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad.</p> <p>7- Navarro, Mina Lorena. (2016). Cap. 2. “Luchas por lo común contra el despojo capitalista en México: tramas indígenas y campesinas en defensa de la vida”. En lo comunitario-popular en México. Desafíos, tensiones y posibilidades.</p>	<p>1. Gira Virtual</p> <p>2. Discusión de las lecturas</p> <p>Entrega de ensayo ¿Qué es una comunidad? Reconociendo donde vivo. Viernes 6 de mayo.</p> <p><i>Actividades de la práctica:</i> <i>Diario de campo individual 2</i></p>



11 de mayo	Virtual	Actividad de Cátedra	<i>Actividades de la práctica:</i> <i>Supervisión 2</i> <i>Diario de campo colectivo</i>
18 de mayo	Presencial	8- Paredes, Julieta y Guzmán, Adriana. (2014). “Descolonizar la memoria”. En El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización. 9- Rodríguez, Adriana (2017). El trabajo con mujeres en el contexto comunitario. En Miradas sentidas y situadas.	1. Gira Virtual 2. Discusión de las lecturas 3. Trabajo en grupos: artículo <i>Actividades de la práctica:</i> <i>Diario de campo individual 3</i>
25 de mayo	Virtual	10 - Esther Wiesensfeld. (1998). “Entre la invasión y la consolidación de barrios”. 11- Daniele Fini. (2016) Territorio como paradigma de las luchas sociales contemporáneas. En el libro Navarro, Mina Lorena y Fini, Daniele, Coordinadores. (2016) Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México.	1. Gira Virtual 2. Discusión de las lecturas 3. Invitada: Débora Portilla
1 de junio	Presencial	12- Oscar Jara. (1994) Para sistematizar experiencias.	1. Gira Virtual 2. Discusión de la lectura 3. Invitado: Daniel Fernández <i>Actividades de la práctica:</i> <i>Diario de campo individual 4</i>
UNIDAD 3. Subjetividad y emociones			
8 de junio	Virtual Asincrónica	13- Jiménez - Domínguez. (2014). Cap. 1. Subjetividad y psicología crítica: implicaciones epistemológicas y metodológicas. Subjetividad, participación e intervención comunitaria.	1. Vídeo sobre discusión de las lecturas 2. Película
15 de junio	Presencial	14- Escalante, Jimena (2017). Procesos comunitarios, diferenciación identidad colectiva y territorio. En Miradas sentidas y situadas.	1. Gira Virtual 2. Discusión de la lectura 3. Cine foro Entrega del comentario crítico de la película. Viernes 17 de junio.



			<i>Actividades de la práctica:</i> <i>Supervisión 3</i> <i>Diario de campo individual 5</i> <i>Diario de campo grupal</i>
22 de junio	Virtual	15- Tania Paloma Hernández Ramírez. (2014). Afectividad y movimientos sociales: la lucha desde la alegría	1. Gira Virtual 2. Presentación de la lectura 3. Invitado: Marco Rojas
UNIDAD 4. Comunidades y propuestas alternativas			
29 de junio	Presencial	SUPERVISIONES GRUPALES	1. Gira Virtual 2. Supervisión colectiva
6 de julio	Virtual	16- Barrantes, Brenda y otros. (2017). Experiencias artísticas para la transformación social comunitaria. En Miradas sentidas y situadas.	1. Gira Virtual 2. Discusión de la lectura 3. Invitada: Fernanda Chacón <i>Actividades de la práctica:</i> <i>Supervisión 4</i> <i>Diario de campo grupal</i>
13 de julio	Presencial	Entrega y exposición de informe final Entrega de documento de devolución	
20 de julio	Virtual	Entrega de promedios	

VIII. Guía de trabajo



Guía de trabajo

Plan de intervención

1. Contextualización: Caracterización geográfica, sociodemográfica, historia de la conformación de la comunidad-colectivo, fuerzas vivas e institucionales.
2. Propuesta de abordaje psicosocial: Objetivos generales y específicos (¿Qué van a hacer?); Metodología (¿Cómo lo van a hacer?; Cronograma de trabajo (posible distribución de actividades semanales).

Informe final

1. Introducción (qué hicieron y para qué lo hicieron)
2. Marco teórico referencial (contextualización con las correcciones en el caso de que tengan que hacerlas).
3. Propuesta de abordaje psicosocial (objetivos del trabajo, cronograma y **propuesta de devolución**).
4. Análisis de resultados (actividades realizadas, recepción de la comunidad, percepciones grupales, resultados según los objetivos planteados, contraste con teoría).
5. Conclusiones y recomendaciones.

Informe de devolución

1. Introducción
2. Propuesta de abordaje psicosocial (justificación, objetivos, cronograma)
3. Síntesis de los resultados obtenidos
4. Conclusiones y recomendaciones (puntuales).

Para la exposición cada grupo tendrá 15 minutos y se dará espacio de 5 minutos para preguntas del público.



Guía de trabajo

Ensayo

El ensayo pretende que cada estudiante reflexione sobre su comunidad (espacio geográfico) y otras comunidades a las que pertenece.

Para ello, debe hacer tres ejercicios:

1A. Caminar por su barrio, comunidad, etc. Por lugares que ha recorrido poco. Observar las habitaciones, espacios públicos y las instituciones o comercios que en ella existen. Observar también el transporte público y otros aspectos que le llamen la atención.

1B. Reflexionar si se siente parte, o se identifica realmente con su comunidad o barrio. En este apartado corresponde que piense si hay otras comunidades o espacios de los que se sienta parte. Explicar por qué sí o por qué no se siente parte de estos espacios.

2. Desarrollar una breve discusión retomando planteamientos de los textos.

3. Redactar conclusiones puntuales.

Gira Virtual

La gira virtual pretende que cada estudiante presente a la clase el resultado del ejercicio 1A del ensayo. Cada gira será de 5 minutos con una pequeña presentación en la que se presenten fotos y/o videos.

Diarios de campo

INDIVIDUAL, se debe presentar en forma de tabla con las siguientes columnas:

1. Actividades (¿Qué se hizo? ¿Cuál fue mi papel en esa actividad?)

2. Aspectos vivenciales (experiencias y percepciones sobre las actividades y mi rol en estas, rol dentro del grupo)

3. Relacionar una idea fuerza de las lecturas con el punto 1 y 2, explicar cómo se relaciona.

GRUPAL, se debe presentar en forma de tabla con las siguientes columnas:

1. Avance del proceso (qué han hecho, cómo lo han hecho, dónde lo han hecho)

2. Consultas

3. Tareas pendientes